

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Pág. 1 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

De acuerdo con lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

El Rector I.E. Técnica Nuestra Señora de las Mercedes, las disposiciones del gobierno nacional y teniendo presente indicaciones del cuidado de la salud de los estudiantes Mercedistas y el desarrollo de sus actividades escolares, manifiesta que desde el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del COVID-19 que es una pandemia por la velocidad de su propagación. Por lo tanto, se ha venido colaborando con protocolos para mitigar en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social. Razón por la cual, nos conlleva a mirar nuestra misión y visión institucional para adoptar los lineamientos de la Directiva Ministerial N° 05 de 2020, con el fin de apoyar con las estrategias de suministrar las fotocopias del material pedagógico de todas las asignaturas, por tal razón se prioriza el mantenimiento de las dos fotocopadoras de propiedad de la institución, que se encuentran proyectado en el presupuestado en el acuerdo N° 006 de noviembre de 20 de 2019, fuente del SGP 2020.

IMPACTO INSTITUCIONAL

Desplazamiento general de los estudiantes de la institución a su sitio de residencia por la propagación del covid - 19 hasta nueva orden del Ministerio de salud.

REGULATORIO

Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

TECNICO:

Objetivo General: En concordancia con la Directiva Ministerial N° 05 de 2020, entrega orientaciones a las instituciones educativas (Fondo de servicio Educativo), con el fin de ofrecer estrategias para las instituciones educativas, en la flexibilización del currículo y el plan de estudios atendido a las condiciones sanitarias; que, la circular 082 de 2020 de la Secretaría de Educación del Departamental del Tolima, entrega orientaciones administrativas y pedagógicas de acuerdo a la Directiva 05 del Ministerio de Educación Nacional el Decreto 420 de marzo 18 de 2020, emitido por el Ministerio del interior donde se imparten instrucciones de materia de orden público, con ocasión a la declaratoria de Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19, en su artículo 3, establece el toque de queda de niños, niñas y adolescentes, siendo esta la población que en su mayoría es atendida por las Instituciones Educativas del país y bajo estos presupuestos legales y reglamentarios se ha establecido la necesidad **de priorizar la contratación del Mantenimiento general a todo costo de 2 fotocopadoras marca Ricoh de propiedad de la institución, una ubicada en sede principal (bachillerato) y otra en la Escuela Lamberto Muermans sede II (primaria)**, que se encuentran disponibles para facilitar la reproducción de todas las guías pedagógicas necesarias sin ningún costo alguno para adelantar las acciones formativas de flexibilización del currículo y el plan de estudios atendiendo a las condiciones de la emergencia sanitaria que nos obliga al trabajo académico en casa; teniendo en cuenta las competencias directas del sector y condiciones paupérrimas de la tecnológica a nivel de nuestro municipio y de Colombia en general y la crisis económica, social que están pasando los niños y

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendro
 Email: colmercedesicononzo@hotmail.com
 Tel: 320 831 27 21
 Web: <https://colmercedesicononzo.colegiosonline.com>
 Icononzo - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Pág. 2 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

padres de familia de nuestra comunidad educativa donde podemos decir que el 80% de nuestros estudiantes viven en el sector rural.

La “INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES” contratara con un proveedor, con experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigidas por institución, para el suministro requerido.

Objetivo Específico: El Rector de la Institución Educativa conocedor de su disposición y compromiso para continuar prestando el servicio educativo en casa durante el periodo de aislamiento social por emergencia sanitaria, COVIT-19 y junto con los docentes se hace necesaria realizar prioritariamente la contratación del Mantenimiento general a todo costo de las dos (2) fotocopadoras marca Ricoh de propiedad de la institución.

Ficha Técnica:

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES NIT 890 706 096 -7	FICHA TECNICA FECHA: 15 /05/ 2020
---	--	--

1.DESCRIPCION DEL MANTENIMINETO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	DESTINO
1) Mantenimiento general a todo costo de 2 fotocopadoras marca Ricoh: Cambio de cilindro, cuchillas fusora, limpieza, cambio de sellos deslizadores, y pasos de tóner 1)Mp 5000 ubicada en la Sede principal (sede I). 2)Mp 201 ubicada en la Escuela Lamberto Muermans, (Sede II)	2	Unidad	73152108	Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes Icononzo Tolima SEDE I

ESPECIFICACION TÉCNICA

Servicio

Debe cumplir con el estándar técnico de calidad al momento de su ejecución

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendro
Email: colmercedesicononzo@hotmail.com
Tel: 320 831 27 21
Web: <https://colmercedesicononzo.colegiosonline.com>
Icononzo - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Pág. 3 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

Lugar de ejecución o entrega

La ejecución del servicio de mantenimiento debe realizarse en la sede principal y sede II Escuela Lamberto Muermans de la institución Educativa Técnica Nuestra Señora de las Mercedes de manera eficiente.

Lugar de Mantenimiento

Debe cumplir con el estándar técnico de calidad al momento de su ejecución

No. de Docentes beneficiarios	No. de Administrativos beneficiarios	No. de alumnos beneficiarios
0	0	542

Cronograma

Actividad	días 1
Entrega de productos	x

ESTUDIO DE LA OFERTA

La I.E. analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU V 4)	TIPO DE SOCIEDAD
MOISES BETES SIERRA	7.700.753-7	3312) Mantenimiento y Reparación Especializado de maquinaria y equipos	Persona Natural
ADRIANA ALEJANDRA MONTEALEGRE MONTENEGRO	1075213404-0	3312) Mantenimiento y Reparación Especializado de maquinaria y equipos.	Persona Natural

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La I.E. analizo la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO
Objeto del Contrato	1) Mantenimiento general a todo costo de 2 fotocopadoras marca Ricoh: 2)Mp 201SPF ubicada en la Escuela	Servicio técnico, reparación y cambio de tarjeta fuente de la fotocopadora cónica minolta bizhub 250

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendro
Email: colmercedesicononzo@hotmail.com
Tel: 320 831 27 21
Web: <https://colmercedesicononzo.colegiosonline.com>
Icononzo - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Pág. 4 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

	Lambeto Muermans, (Sede II)	
Genera	I.E.T.N.S.M. M.C. –10-2017 05/09 2017	I.E.T.N.S.M. M.C. –11–2016 09/08/2016
Modalidad selección	Régimen Especial	Régimen Especial
Razón Social Contratista - NIT	Daniel Alberto Vanegas Nit	Orlando Alonso Aragón Rodríguez
Valor del Contrato	\$845.999	\$300.000,00
Plazo del Contrato	1 DIAS	1 DIAS
Garantías exigidas en el contrato	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NO	NO

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Pág. 6 de 6
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	U.M.	CANT.	Cotización No. 1	Cotización No. 2	PROMEDIO
1	Mantenimiento general a todo costo de 2 fotocopiadoras marca Ricoh: Cambio de cilindro, cuchillas fusora, limpieza, cambio de sellos deslizadores, y pasos de tóner 1)Mp 5000 ubicada en la Sede principal (sede I). 2)Mp 201 ubicada en la Escuela Lambeto Muermans, (Sede II)	unidad	2	\$ 1.103.000	\$1.125.000	\$1.114.000,00
PROMEDIO MEDIA ARITMETICA						\$ 1'114.000,00
TOTAL				\$1.103.000	\$1'125.000	

NOTA: Anexar las cotizaciones realizadas.

Dado en Icononzo Tolima a los 15 días del mes de mayo de 2020.



EDGAR GALLO DUARTE

Rector

Ordenador del Gasto - Ejecutor

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los Almendro
Email: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21
Web: <https://colmercedesicononzo.colegiosonline.com>
Icononzo - Tolima